

En busca de la excelencia educativa

Lunes 01.11.10
HOY

ALFREDO ARANDA PLATERO

VICEPRESIDENTE DEL SINDICATO EXTREMEÑO DEL PROFESORADO

UN alumno que aprende y un profesor que enseña; esa es la esencia del proceso educativo, todo lo demás puede, incluso, llegar a ser un estorbo si no se pondera con la suficiente inteligencia. La consejera de Educación, Eva María Pérez, se refiere con asiduidad, cuando habla de la Ley de Educación de Extremadura, a la excelencia educativa como el objetivo cúspide y aglutinador al que el resto de objetivos menores deben rendir pleitesía. Me recuerda aquello que nos decían en nuestra infancia: «Todos los mandamientos se reducen a uno». En este caso, ese mandamiento máximo sería la 'excelencia educativa': el *súmmum*.

Que nuestra consejera se inspire en los arquetipos literarios católicos para dar para dar rienda suelta a su fantasía, me confunde; sin embargo valoro el interés que demuestra. Parece, al menos, paradójico que se hable de excelencia, cuando se permite que muchas aulas estén dominadas por las disrupciones de alumnos objetores, que llevan al hastío a docentes y alumnos orientados. Cada curso que pasa aumentan los chavales que demuestran un total desinterés por las tareas escolares, que faltan al respeto de los docentes y de sus compañeros, que no hacen caso de las indicaciones de los adultos ya sean estos profesores o padres y que, en definitiva, marcan el tempo de la clase provocando que el docente tenga que parar y reprender verbalmente en muchas ocasiones y con poco éxito. Estamos más en el camino de la pobreza educativa, que en el de la excelencia. La falta de educación parece generalizarse y saltar, en alguna medida, también a otro tipo de alumnos con buena orientación educativa.

Cuando la educación se pierde se corre el peligro de caer en profundidades abisales de difícil retorno; quiero decir que cada vez más chavales se manejan con falta de educación y que esta situación se mantiene en el tiempo y crece sin medida, por lo que podemos llegar a una degradación aún más terrible como es la falta de civilización. El buen comportamiento es un aprendizaje que se adquiere en el seno de las familias durante la primera infancia, y después se preconiza también en la escuela y es la base formativa de uno de los sentimientos fundamentales de la humanidad: la empatía. Es, precisamente, la falta de empatía una de las carencias más peligrosas que puede tener el ser humano. Dicho sentimiento está en sus horas más bajas. Cuando hablo de falta de civilización puedo pecar de exagerado, pero hace una generación el respeto que se tenía, por ejemplo, a los mayores estaba fuera de discusión: un adulto -maestro o ciudadano cualquiera- podía reprender a un chaval sin miedo a ser objeto, como mínimo, de mofa (como ocurre hoy); un joven cedía su asiento sin dudar a un anciano o a una mujer embarazada...

y nuestros abuelos eran respetados, acompañados y asistidos, hasta que la parca nos los arrebatara, como un deber inexcusable.

Es evidente que, actualmente, esa educación y humanidad está siendo menoscabada a pasos agigantados. Que hay una degradación salvaje en los comportamientos es un hecho que nadie niega, y sin embargo los dirigentes, ya sean éstos procedentes de la etnia educativa o de cualquier otra 'subraza' de poder, se dedican a poner paños calientes. Para ellos no pasa nada. Que los profesores no pueden impartir clases convenientemente por las continuas disrupciones de un sector de alumnos, se ponen paños calientes: la consejera dice públicamente que no es para tanto, y no pasa nada. Que cada año la objeción escolar está alcanzando mayores cotas, se ponen paños calientes: la consejera ofrece datos que, supuestamente, desmienten este hecho, y no pasa nada. Que cada año que pasa los profesores han ido perdiendo prestigio social lo que repercute en el respeto que se tiene al colectivo, se ponen paños calientes: la Consejería publica que eso no es cierto presentando estadística y códigos de barra alentadores, y no pasa nada. Que las ratios excesivas repercuten en la atención a los alumnos, y más ahora con la presencia de alumnos-disturbio, se ponen más paños calientes: la Consejería esgrime estudios rea-

lizados por pedagogos que nunca han pisado un aula, y no pasa nada... Pero sí pasa, señora consejera.

Que tres alumnos puedan entorpecer una clase de veinticinco y el profesor tenga que claudicar ante ellos, es una clara degradación del sistema. No se puede faltar al respeto -por insulto o por desprecio- a un docente, y que éste nada pueda hacer para impedirlo.

Cada curso que empieza hay más adolescentes 'objetores' a los que nadie

les da ninguna solución, que no sea esperar a que cumplan la edad para abandonar los estudios. Este grupo de chavales está siendo también desatendido por la Administración educativa, dado que ésta no parece querer hacer nada por encauzar, a tiempo, sus intereses e inquietudes.

La permisividad salvaje que la Administración ofrece a los alumnos-disturbio constituye un colosal obstáculo para encauzar, con sensatez, la convivencia dentro del aula. No se puede transigir con actitudes que van contra la convivencia escolar, que es línea de flotación del sistema educativo, el punto de partida, un pilar fundamental e insustituible, tal y como se afanan en promocionar desde la Consejería de Educación, sindicatos de profesores y organizaciones de padres. Tenemos que aspirar a una convivencia escolar de calidad, debemos erradicar de las aulas las actitudes disruptivas que tanto dañan la convivencia y la calidad de enseñanza, hay que dar solución inmediata a los alumnos objetores. Pero hagámoslo sin paños calientes.



ALVARO SÁNCHEZ